**DEPENDENCIA:** PADRONES, LICENCIAS Y MERCADO MUNICIPAL (REGLAMENTOS)  
**OFICIO. -**59/2019  
**ASUNTO:** Respuesta a solicitud de información.

**ING. JUAN MANUEL MADRIGAL ESPARZA:  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
P R E S E N T E:**

El que suscribe Lic. Mario Iván Martínez Antúnez, en mi carácter de Director de la Dependencia de Reglamentos, del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco periodo 2018 - 2021, por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar respuesta a la solicitud de información que me hizo llegar el pasado día lunes 06 de Mayo del año en curso, bajo el número de oficio 131/2018, donde me solicita el listado de permisos de giros comerciales por mandato judicial del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Abril del 2019:

Hago de su conocimiento que a la fecha no se cuenta con ningún giro, comercial que cuente con mandato judicial.

Sin más por el momento me despido de usted deseándole que tenga un excelente día y agradeciendo su atención prestada a la misma.

A T E N T A M E N T E:  
Degollado, Jalisco, miércoles, 08 de mayo del 2019

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. Mario Iván Martínez Antúnez.  
PADRONES, LICENCIAS Y MERCADO MUNICIPAL